

Zeitschrift: Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja
Herausgeber: Comité internacional de la Cruz Roja
Band: - (1954)

Rubrik: El CICR y sus Servicios

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. [Siehe Rechtliche Hinweise.](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. [Voir Informations légales.](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. [See Legal notice.](#)

Download PDF: 06.05.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

PARTE PRIMERA

La parte primera de este informe expone la estructura y la situación financiera del Comité Internacional de la Cruz Roja ¹ durante el ejercicio pasado.

I. El CICR y sus servicios

1. COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA

En 1954, no se produjo cambio alguno en la composición del CICR.

Tenemos el sentimiento de mencionar el fallecimiento del Sr. Alec Cramer, ocurrido el 7 de enero de 1955. Su desaparición es una pérdida tan sensible para el CICR como cruel para la amistad de sus colegas ².

2. LISTA DE LOS MIEMBROS DEL CICR ³

Sres. Max Huber,	doctor en derecho, expresidente del Tribunal permanente de justicia internacional, <i>presidente de honor</i> (1923).
------------------	---

¹ Con el propósito de concisión, el Comité Internacional de la Cruz Roja será designado, en el presente Informe, con las letras « CICR ».

² La *Revue internationale de la Croix-Rouge*, n° 433, enero de 1955, págs. 3 y 4 ha mencionado la carrera del doctor Cramer y sus eminentes servicios.

³ El año entre paréntesis indica la fecha de nombramiento; los miembros cuyo nombre está precedido de un asterisco forman el Consejo de Presidencia.

Paul Ruegger *,	doctor en derecho, exministro de Suiza en Italia y en la Gran Bretaña, miembro del Tribunal permanente de arbitraje, <i>presidente</i> (1948).
Jacques Chenevière *,	doctor en letras, h. c. (1919).
Srta. Lucie Odier,	exjefe del Servicio de enfermeras visitadoras de la sección ginebrina de la Cruz Roja suiza (1930).
Sres. Carl Burckhardt,	doctor en filosofía, exministro de Suiza en Francia (1933).
Edouard Chapuisat,	doctor en letras, h.c. (1938).
†Alec Cramer,	doctor en medicina (1938).
Martin Bodmer *,	doctor en filosofía, h. c. (1940).
Ernest Gloor *,	doctor en medicina, <i>vicepresidente</i> (1945).
René van Berchem *,	doctor en derecho, banquero (1946).
Léopold Boissier *,	doctor en derecho, profesor de la Universidad de Ginebra, exsecretario general de la Unión interparlamentaria (1946).
Paul Carry,	doctor en derecho, profesor de la Universidad de Ginebra (1946).
Edmond Grasset,	doctor en medicina, profesor de la Universidad de Ginebra, director del Instituto de Higiene (1946).
General Henri Guisan,	excomandante-jefe del ejército suizo (1948).
Sres. Alfredo Vannotti,	doctor en medicina, profesor de la Universidad de Lausanna (1949).
Rodolfo Olgiati *,	exdirector de la organización « Donativo Suizo » (1949).
Srta. Marguerite v. Berchem,	exjefe del servicio de la Agencia central de prisioneros de guerra (1951).

Sres. Frédéric Siordet *,	abogado, consejero del CICR desde 1943, <i>vicepresidente</i> (1951).
Marcel Junod,	doctor en medicina, delegado del CICR desde 1935 hasta 1946 (1952).
Ernest Nobs,	exconsejero federal y presidente de la Confederación helvética (1952).

3. SESIONES

a) Comité internacional.

El CICR se reúne en sesión plenaria mensual, salvo en circunstancias excepcionales, a fin de ejercer las atribuciones previstas en los Estatutos y que tienden, en particular, a definir la línea de conducta y los principios que deben inspirarla, a tomar todas iniciativas que se juzguen útiles dentro de los límites de sus principios, a informarse periódicamente de las actividades y de los estudios en curso y a pronunciarse sobre los informes de operaciones.

Los miembros del *Comité Internacional* celebraron regularmente 17 sesiones, de las cuales 12 plenarias.

b) Consejo de Presidencia.

Constituído según las disposiciones del artículo 7, párrafo 2, de los Estatutos, el *Consejo de Presidencia* se compone actualmente del presidente, de los dos vicepresidentes, del presidente del Grupo de actividades exteriores, del presidente del Grupo de asuntos generales y de otros tres miembros del Comité. Tienen por misión hacer que se cumplan las decisiones del Comité y dirigir los asuntos en el intervalo de las sesiones plenarias mensuales. En 1954, los miembros del Consejo de Presidencia se reunieron 33 veces.

c) Grupos de trabajo.

El *Grupo de actividades exteriores* (antigua comisión del mismo nombre) está presidido por el Sr. Jacques Chenevière, miembro del Consejo de Presidencia. Este grupo comprende el director ejecutivo

y algunas personas especializadas en ciertas actividades del CICR (delegaciones, socorros materiales, socorros morales, Agencia de prisioneros de guerra, etc.). Para el estudio de cuestiones médicas y farmacéuticas, recurre a un *Consejo médico* que reemplaza la *Comisión médica* que presidía el Doctor Cramer.

El *Grupo de asuntos generales* (antigua comisión jurídica), que preside el Sr. Léopold Boissier, miembro del *Consejo de Presidencia*, comprende el director de asuntos generales y algunas personas cuyos trabajos se consagran a los principios de la Cruz Roja.

La *Comisión consultiva externa*, cuya composición no ha sufrido modificaciones en el transcurso del año ¹, continuó dictaminando en las cuestiones administrativas y presupuestarias y sobre todo los problemas relativos a los recursos del CICR.

4. DIRECCIÓN

La dirección está encargada de la gestión diaria de los asuntos y de todas las medidas que se deben tomar según las directivas dadas por el CICR.

Comprende:

Sres. Roger Gallopin, director ejecutivo;
Jean S. Pictet, director de asuntos generales ;
David de Traz, director ejecutivo adjunto ;
Edouard de Bondeli, subdirector;
Claude Pilloud, subdirector de asuntos generales.

5. SECRETARÍA GENERAL

El Sr. Jean Duchosal, secretario general estableció el enlace con los poderes públicos, las Sociedades nacionales de la Cruz Roja, las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que se interesan por las cuestiones humanitarias.

¹ Véase *Informe sobre la actividad del CICR desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 1953*, Ginebra, 1954, p. 8.

6. CONSEJEROS

El CICR ha beneficiado de la experiencia y de los conocimientos de sus consejeros, los Sres. M. Wolf, consejero de la presidencia y J. J. de Rueda, delegado de la Cruz Roja mexicana cerca del CICR y consejero en las cuestiones de América Latina.

7. ADMINISTRACIÓN

Durante el año considerado, el CICR delegó ciertos de sus miembros para proceder con los directores a un detenido examen de la organización y de los métodos administrativos y financieros. Este estudio está en vías de ejecución.

* * *

La administración central en Ginebra se compone actualmente de los departamentos siguientes:

División ejecutiva, responsable del funcionamiento de las delegaciones ; de las Secretarías geográficas, de los Socorros, y de la Agencia central de prisioneros de guerra.

División de Asuntos generales, encargada de la secretaría del Comité y del Consejo de presidencia, del Servicio jurídico, de las Publicaciones, de la Revue internationale de la Croix-Rouge, de la Información, de las Traducciones, de los Archivos y del Correo.

División administrativa, responsable de la administración del personal y de las finanzas.

8. DELEGACIONES

a) Generalidades.

El 31 de diciembre de 1954, el CICR estaba representado de una manera permanente en 30 países. De un total de 34 delegados, 30 habían sido reclutados sobre el terreno y en el seno de las comunidades suizas en el extranjero, y prestan benévolamente su concurso al CICR.

En el transcurso del año, el CICR cerró su delegación en Corea del Sur y reforzó la de Indochina. Gracias a las actividades de los delegados, cuyos nombres figuran en la lista más adelante así como a las de los delegados en misión temporal (véase más adelante p. 68-75) el CICR ha podido hacer frente a las situaciones creadas, en lo que le concierne, por los diversos contragolpes de la coyuntura internacional.

b) Lista de los representantes del CICR.

- AFRICA:** Africa central británica — Rusape: *Sr. G. C. Senn.*
Africa del Sur — Pretoria: *Sr. H. P. Junod.*
Argelia — Birkadem (Argel): *Sr. R. Wust.*
Marruecos — Casablanca: *Sr. C. Vautier.*
- AMÉRICA:** Argentina y América latina (exceptuados los Estados que figuran a continuación), Buenos Aires: *Sres. J. de Chambrier y J. Roulet.*
Bolivia — La Paz: *Sr. P. Gacon.*
Brasil — Rio de Janeiro: *Sr. E. Haegler.*
Columbia — Bogotá: *Sr. W. Roethlisberger.*
México — México: *Sr. A. Behn.*
Perú — Lima: *Sr. M. Reiser.*
Venezuela — Caracas: *Sr. R. Moll.*
- ASIA:** Cambodge (*Sr. A. Durand*, con residencia en Saigón).
Ceilán — Colombo: *Sr. C. Tuetsch.*
Hongkong — Hongkong: *Sr. P. Calderara.*
Vietnám, Zona Norte — Hanoï: *Sr. J. de Reynier.*
Vietnám, Zona Sur — Saigón: *Sres. A. Durand y N. Burckhardt.*
Japón — Tokio: *Sr. H. Angst.*
Líbano — Beirut: *Sr. G. Burnier.*
Laos (*Sr. A. Durand*, con residencia en Saigón).
Malesia — Singapur: *Sr. H. Pfrunder.*
Filipinas — Manila: *Sr. J. Bessmer.*
Siria (*Sr. G. Burnier*, con residencia en Beirut).
Tailandia — Bangkok: *Sres. W. Salzmann y E. Dickenmann.*

EUROPA: Alemania y Europa central y oriental, exceptuados los Estados que figuran a continuación:

Sr. F. Ehrenhold, con residencia en Ginebra, delegado itinerante.

Austria — Viena: *Sr. G. Joubert*.

España — Madrid: *Sr. E. Arbenz*.

Francia — Paris: *Sr. W. Michel*, doctor *J. de Morsier*.

Gran Bretaña, Londres: *Sr. H. Wasmer*.

Grecia — Atenas: *Sr. A. Lambert*.

Italia — Génova: *Sr. L. Biaggi de Blasys*. Nápoles: *Dr. P. Burckhardt*.

OCEANIA: Australia — Nedlands (Perth): *Sr. H. Schweizer*.

Nueva Zelandia — Auckland: *Sr. L. Bosshard*.

9. PERSONAL

El 31 de diciembre de 1954, el personal había disminuído de 29 unidades en el transcurso del año, contando en Ginebra y en las delegaciones 179 personas¹. Si se tienen en cuenta las personas empleadas a 100% y las ocupadas a tiempo reducido, este número corresponde a 166 puestos enteramente remunerados. Durante el mismo período, 51 personas participaron benévolamente en los trabajos del CICR.

El *servicio social* que se interesa por las situaciones difíciles ya conocidas y que se ocupa de los cuidados y de las gestiones en favor de personas enfermas, inválidas o que han alcanzado el límite de la edad, continuó activo.

10. MOVIMIENTO DE LA CORRESPONDENCIA

El volumen de la correspondencia, recibida y expedida, desde el comienzo del año hasta el fin de diciembre de 1954, ascendió

¹ Esta cifra no comprende las personas ocupadas en los servicios auxiliares (ordenanzas, personal de limpieza, etc.).

a 225.376 cartas, tarjetas, telegramas, listas de prisioneros, fichas de desaparecidos, mensajes familiares y envíos diversos. El total se descompone así:

Entrada: 106.626

Salida: 118.750

Total: 225.376

II. Financiamiento del CICR

La situación financiera del CICR al final de diciembre de 1954 así como diversas informaciones de contabilidad y presupuestarias, figuran en los cuadros que se dan más adelante, a saber:

- Cuadro I. Balance en 31 de diciembre de 1954.
- Cuadro II. Cuenta general de ingresos y gastos ordinarios en 1954.
- Cuadro III. Contribuciones para el financiamiento regular del CICR pagadas en 1954 por los Gobiernos y las Sociedades nacionales de la Cruz Roja.
- Cuadro IV. Movimiento y situación de las Reservas y Provisiones hasta el 31 de diciembre de 1954.
- Cuadro V. Resumen de las previsiones de gastos e ingresos ordinarios en 1955.
- Cuadro VI. Cuenta general de las acciones de socorro.

Las cuentas anuales del CICR han sido comprobadas por una sociedad fiduciaria oficialmente reconocida, y sus certificados que dan fe figuran en los cuadros I y II.

El examen del cuadro II permite hacer la constatación siguiente:

— los *gastos* del ejercicio de 1954 por valor de Fr. 3.573.984,14
(las previsiones ascendían a
Fr. 3.592.800,—)

no han sido cubiertos por

— los *ingresos* ordinarios del mismo ejercicio más
que por un total de » 1.867.597,99

— el *saldo deficitario* que resulta es de Fr. 1.706.386,15